

## *Información sobre la central nuclear de Ascó (Tarragona)*

*2 de abril de 2009*

---

El titular de la central nuclear de Ascó (Tarragona) ha comunicado hoy al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que durante la revisión de los procedimientos de calibración de los instrumentos de actuación de las válvulas de alivio del presionador, se ha observado que los procedimientos aplicados no incluían la verificación completa del circuito de la lógica de actuación.

El titular ha iniciado una bajada de carga, de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento, ha procedido a la elaboración de un nuevo procedimiento que incluye la verificación completa del circuito y ha realizado las pruebas complementarias pertinentes. Además, el titular ha comprobado que no existen situaciones similares en otros componentes. Los resultados de todas las pruebas realizadas han sido satisfactorios, por lo que la planta procederá a subir potencia.

El suceso, afecta a los dos reactores de Ascó y no ha sido debido a razones operativas, no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medioambiente y ha sido clasificado como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).